Puebla, Pue a 25 de julio de 2025

Mtra. Alicia Isabel Adriana Bárcenas Ibarra
Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales

ACUSE

Con Atención a:
Dr. Pedro Álvarez Icaza Longoria
Comisionado Nacional de Áreas Naturales Protegidas

Dr. Citlali Hernández Mora
Secretaria de la Mujer

Lic. Adelfo Regino Montes
Director general del Instituto Nacional de Pueblos Indígenas

Desde los pueblos de la montaña Matlalcueyetl le hacemos llegar un saludo y a la vez le expresamos con un profundo sentimiento de tristeza e indignación el megaproyecto impulsado desde la política pública ambiental, por el gobernador Alejandro Armenta Mier, quien pretende establecer un centro de alto rendimiento denominado ECOPARQUE TLALLI – MALINCHE. Este proyecto, que abarcará poco más de 50 hectáreas, se encuentra ubicado en territorio indígena nahua de los pueblos originarios de San Miguel Canoa y La Resurrección, en el municipio de Puebla, además, dentro de la poligonal del ANP Parque Nacional La Maliche o Matlalcueyetl, **zona de conservación, de acuerdo a lo que establece la LGEEPA**.
De manera oscura, burda y sin plan consistente, solo desde la voracidad del negocio, presentaron una primera MIA del proyecto con clave 21PU2024TD098, ingresado el 11 diciembre del 2024 ante Dirección General de Impacto Ambiental (Dgira), la cual, de acuerdo con la gaceta ecológica, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) resolvió el 10 de enero que no aplica la MIA del proyecto, frenando así, a la empresa Brudeo Solutions los permisos de construcción para un ecoparque turístico en la zona de La Malinche.
Insistiendo con una segunda MIA presentada por la insistencia del gobierno Estatal y realizada por el Corporativo Planet S.A de C.V, a través del trámite unificado de **cambio de uso de suelo forestal**, modalidad B sin riesgo con CLAVE 21PU2025U0039, denominado ECOPARQUE TLALLI – MALINCHE, de fecha 4 de junio y publicado en la Gaceta ecológica publicación no. DGIRA/031/25 de fecha 17 de julio de 2025.

La montaña Matlalcueye no solo es un símbolo de nuestra identidad cultural y natural, sino también un ecosistema vital que alberga una rica biodiversidad y proporciona bienes esenciales para nuestras comunidades.

Dentro de la montaña, sin duda, hay otros temas prioritarios que atender antes que pensar en la construcción de un centro que solo atenta contra la vida. Ejemplo de estos problemas sobre los que hay que poner el foco de atención son las plagas y los saneamientos dignos para la montaña, los incendios forestales que año con año devastan hectáreas, la presencia de la delincuencia organizada que desplaza a los locales y limita nuestra vida cotidiana campesina, la extracción de materiales pétreos, la tala ilegal, los depósitos de basura en barrancas, los perros ferales, esta realidad en el territorio no se soluciona con lo "ECO" que disfraza la turistificación, folklorización y cosificación de la montaña, por lo que representa un peligro más para el deterioro y fragmentación de la cultura y la vida cotidiana de las familias, siendo las mujeres las más afectadas como primeras usuarias del territorio; estos temas son los que deberían ocupar los esfuerzos y capitales de las instituciones, con el objetivo de resguardar la vida de la montaña y la nuestra como sus defensoras, misma que cada día se ve más comprometida.

En la visión actual, los megaproyectos no abonan a las soluciones basadas en la naturaleza ante la crisis ambiental de los territorios, estos por el contario replican la economía basada en el despojo, la usurpación, el deterioro, la fragmentación y la contaminación.

Los pueblos nahuas que habitamos alrededor de la montaña tenemos el derecho de proteger y de decidir sobre nuestros bosque. Rechazamos el proyecto Ecoparque Tlalli-Malinche debido a su impacto negativo en nuestros ecosistemas y la falta de consulta y participación de nuestras comunidades en la toma de decisiones, ya que toda disminución y pérdida de la biodiversidad de la montaña pone en riesgo el funcionamiento de los ecosistemas y la provisión de bienes y servicios a nuestras poblaciones.

La montaña no es un producto que se pueda intercambiar ni cosificar, desde nuestra cosmovisión como indígenas es nuestra madre que siente, sufre y llora al verse como un producto que se ha puesto a la venta para aquellos inconscientes que promueven la muerte en lugar de la vida.

No permitiremos que proyectos privados y estatales cosifiquen y mercantilicen la naturaleza para generar ganancias a costa del bienestar de las comunidades, es inaceptable la doble moral de los gobiernos estatales y federales que apoyan este tipo de proyectos mientras ignoran, violentan y reprimen las demandas que la población tiene, así como los años de trabajo y esfuerzo por restaurar a la montaña.

Hacemos un llamado urgente a todas las organizaciones, a la academia comprometida, colectivos, ambientalistas de los pueblos aledaños a unir fuerzas en defensa de nuestra montaña. No podemos permitir que intereses económicos y políticos prevalezcan sobre la conservación de nuestro patrimonio natural y cultural. Alzamos nuestras voces y exigimos se respeten los derechos de la naturaleza y de las comunidades que dependen de ella.

Aprovechemos esta oportunidad para hacer oír nuestras preocupaciones y propuestas alternativas que promuevan un desarrollo verdaderamente sostenible y respetuoso con nuestro territorio.

ATENTAMENTE

Colectivas y organizaciones de las localidades de San Miguel Canoa, La Resurrección, Tepatlaxco de Hidalgo, Puebla; San Pablo del Monte Tlaxcala.

CONTACTOS

[redacted]